



294445

Memoria Descriptiva

sobre:
"Perfeccionamientos en vehículos ferroviarios".

Solicitante: COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE MATERIEL DE TRANSPORT, S.A.
entidad francesa, residente en: 5 - 7, Rue du Commandant
Pilot, NEUILLY-sur-SEINE, Francia.

El presente invento, se refiere a vehículos ferroviarios, los cuales pueden acoplarse entre sí a distintas alturas, es decir vehículos que poseyendo un determinado tipo de enganche más bajo que lo usual,

5. disponen asimismo de otro enganche con su juego de

294445



topes correspondiente, dispuesto para acoplarse a una altura mayor que el primero, altura que es la normalmente utilizada en los trenes de vehículos ferroviarios de vía ancha.

5. En diversas industrias, se utilizan dentro de las propias factorías vehículos para el transporte de los objetos manufacturados en las mismas. En el caso de que estos objetos sean de gran peso, los vehículos han de ser de dimensiones y resistencia apropiados y
10. en numerosos casos se utilizan vehículos que pueden circular por las vías ferreas de la red exterior, siendo en estos casos aconsejable que tales vehículos tengan sistemas de acoplamiento aptos para su unión a las máquinas empleadas en la red ferroviaria exterior y en
15. caso dado a otros vehículos de enganche con altura normalizada, y a las máquinas empleadas en el interior de la factoría, máquinas que tienen los topes y sistemas de enganche más bajos que las anteriores.

- Para lograr el anterior objetivo, se han propuesto
20. vehículos que dispongan de topes y enganche a distinta altura en cada uno de sus frentes, pero con ello se obliga a una presentación preferente según el tipo de máquina a emplear. En los casos en que no se disponga de plataforma giratoria y aún más, en los casos
25. en que en la misma factoría, existan vehículos de los del tipo antes indicado, juntamente con vehículos expresamente contruidos para su acoplamiento a baja altura, no es factible esta solución.

- El presente invento, se refiere a vehículos
30. ferroviarios, aptos para circular por vías ferreas de



294445

ancho normal, y que pueden indistintamente acoplarse a las dos alturas antedichas, siendo indiferente el frente que presenten. Para este objeto, los vehículos tienen un sistema de enganche a baja altura, y otro a altura superior, pudiendo este último mediante giro de la parte a la cual va acoplado pasar de la posición de uso a una posición inactiva, en la cual no presenta dificultades para su acoplamiento a la máquina o a los otros vehículos, ni para la carga y descarga de los objetos en él transportados.

5.

10.

En esencia, los vehículos presentan un sistema de topes y enganche, situados a altura conveniente y dispuestos en una caja la cual va montada sobre ejes que le permiten mediante giro pasar de la posición horizontal de uso a otra en la cual no interfiere el acoplamiento del segundo sistema, ni en el caso de que ésta no sea automático represente peligro para los encargados de efectuarlo; el sistema está dotado de un contrapeso que permite la fácil maniobra sin ayuda de poleas, gatos u otros elementos análogos. A continuación, se describe un vehículo de acuerdo con el espíritu del presente invento, habiéndose representado en el dibujo adjunto y solamente a título de ejemplo para hacer más clara la descripción, un tipo de vehículo específico dotado de un determinado sistema automático de enganche, para el acoplamiento a pequeña altura.

15.

20.

25.

En el dibujo se representa:

Figura 1, una vista en alzado del vehículo, en el que las partes no vistas del mecanismo de basculación se han representado con líneas de puntos, y el

30.



294445

sistema de enganche superior en su posición inactiva y el sistema inferior, se han representado con líneas de trazo y de puntos.

5. Figura 2, el mismo vehículo de la figura anterior visto en planta y parcialmente seccionado para mostrar los elementos de basculación.

10. De acuerdo con el dibujo, el vehículo se refiere a una plataforma que presenta un sistema de enganche y unos topes de los usuales en los ferrocarriles españoles, y en su parte inferior un sistema de enganche automático.

15. Los topes 1 y el gancho de acoplamiento 2 van montados en un cajón 3 que se halla dispuesto en el extremo del vehículo y unido a él de manera que puede girar alrededor de los ejes 4. Este cajón presenta unidos a él dos contrapesos 5 que quedan dispuestos debajo de la solera, y calculados de manera que en su giro pasen a una altura suficiente sobre el balastro o piso de la factoría sobre la cual hayan de circular, para que ningún objeto que incidentalmente se encuentre entre las vías llegue a tocar con ellos, siempre claro está que dicho objeto sea de poca altura. Por otra parte también se ha tenido en cuenta que la longitud del brazo de giro sea tal que dicho contrapeso no llegue hasta los ejes de las ruedas.

20.

25.

30. En su posición de uso, el cajón 3, descansa sobre el sistema de acoplamiento inferior 6 que como antes se ha dicho puede ser de un tipo cualquiera, siempre que se cumplan las normas internacionales de seguridad en ferrocarriles. A tal efecto, dicho segundo sistema



- 5 -

294445

debe de estar retraído de manera que no tenga ningún elemento que sobresalga del cuerpo del cajón del sistema superior, o bien ser del tipo representado en el dibujo, en el cual el elemento de unión está cons-

5. tituido por una barra la cual puede ser retirada del vehículo cuando el sistema no se emplea. En la posición indicada en el párrafo anterior, la fuerza ejercida por el peso del sistema de enganche superior sobre el inferior, es muy pequeña ya que prácticamente el peso del cajón incluidos los topes y el gancho esta prácticamente equilibrada por el contrapeso, siendo así la maniobra de giro extremadamente fácil y pudiendose efectuar a mano.
- 10.

En su posición inactiva, queda sujeto todo el sistema de topes y acoplamiento, mediante el pasador 7 que fija el espigo 8 en la pletina 9.

15.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN VEHICULOS FERROVIARIOS"; caracterizándose por lo siguiente:

20.

25.

1ª.- Perfeccionamientos en vehículos ferroviarios, caracterizados porque estos comprenden dos sistemas independientes de acoplamiento, entre sí o a las máquinas de tracción, situados a distinta altura, pudiendo

30.

294445



uno de ellos, el dispuesto en un plano superior, pasar de la posición de uso a la inactiva mediante el giro del cajón en el cual van acoplados; estos topes y sistemas de enganche, presentan un frente más avanzado respecto al vehículo en que se encuentran montados que los situados en un plano inferior.

5.

2ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado

en la reivindicación 1ª, caracterizados porque el cajón en el que se hallan montados el sistema de acoplamiento

10.

y los topes superiores, se encuentra articuladamente unido al bastidor del vehículo y comprende medios que prácticamente lo mantienen en equilibrio en su giro alrededor

de la citada articulación; los elementos de equilibrio,

15.

están constituidos por contrapeso dispuesto simétricamente respecto al eje longitudinal del vehículo, montados

en brazos unidos al citado cajón, disponiéndose los

brazos con una longitud tal que en su giro los contrapesos

pasen a una distancia suficiente del plano determinado

por las cabezas de los carriles para que no lleguen a

20.

tocar los obstáculos que incidentalmente puedan encontrarse entre ellos.

3ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado

en las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque

el cajón comprende elementos para su anclaje en la posición

25.

inactiva, elementos constituidos por espigos situados en

dicho cajón y que quedan fijos mediante pasadores a pletinas

dispuestas en el bastidor del vehículo.

4ª.- Perfeccionamientos en vehículos ferroviarios;

tal y como queda sustancialmente descrito en

30.

la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

294445

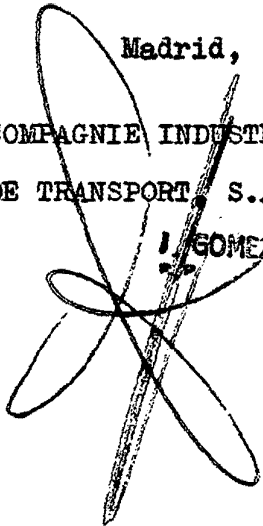


Esta memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 NOV. 1963

COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE MATERIEL
DE TRANSPORT S.A.

J. GOMEZ REBO Y MODEY



294445

294445



C. 150

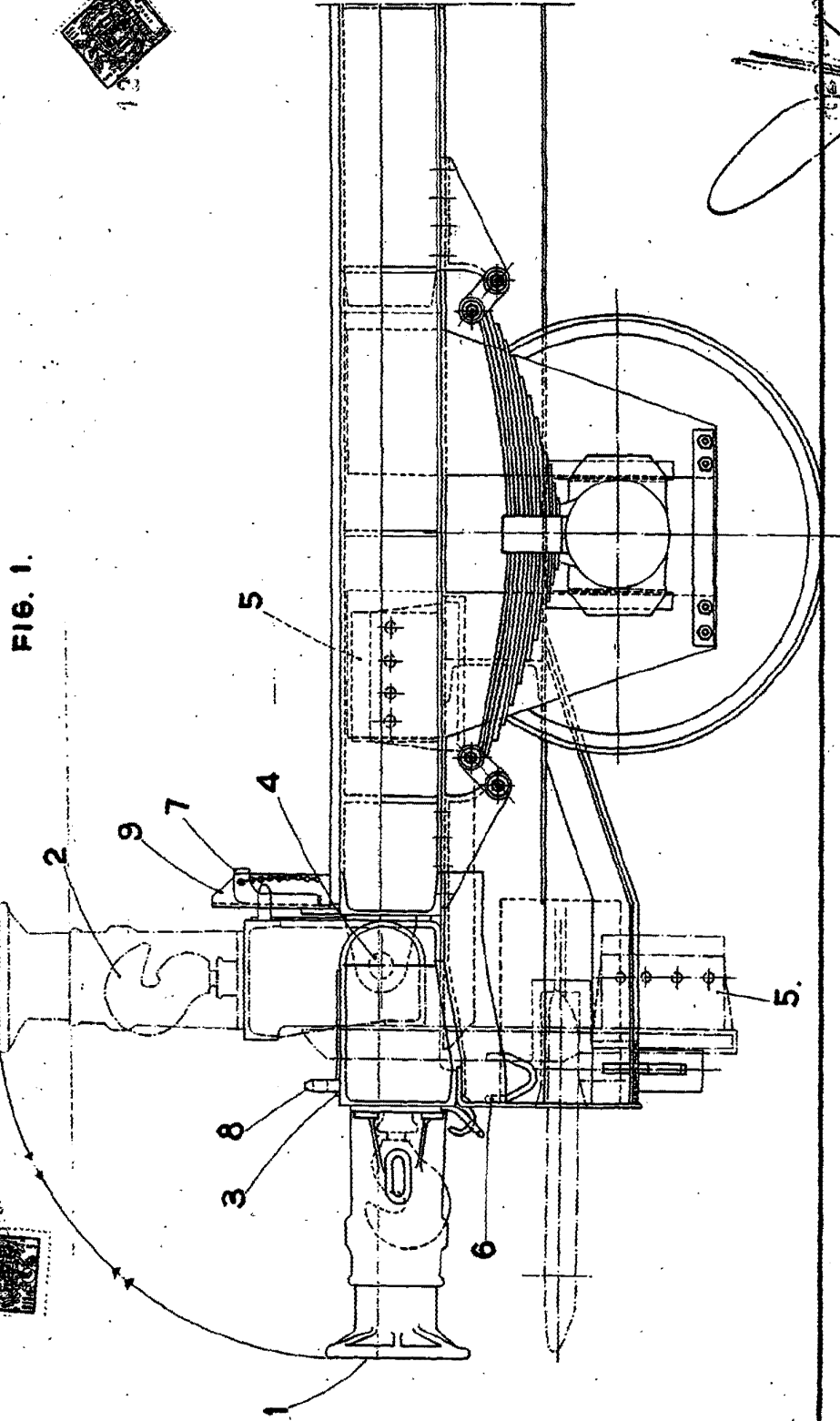


FIG. 1.

MADRID
COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE
MATERIEL DE TRANSPORT

ESCALA VARIABLE

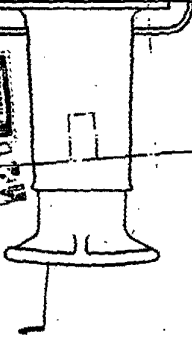
294445



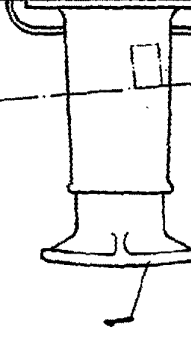
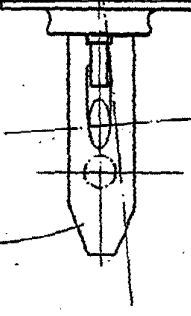
MADRID.
COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE
MATERIEL DE TRANSPORT
1884

MATERIEL DE TRANSPORT S.A.

294445



2



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

